



L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN

REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR
L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTOR DE FINANZAS
C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO
LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO

PRESENTE:

Por instrucciones del Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, me permito notificarle la convocatoria a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA CAPDAM**, que se llevará a cabo el **día 26 de Octubre de 2018** del presente año, a las **12:00** horas, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones para la CAPDAM, la cual se desarrollará en la Sala de Juntas de este organismo, ubicada en las oficinas centrales sobre el Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración del Quórum.
- III.- Aprobación del Orden del día.
- IV.- Agenda de trabajo.
- V.- Asuntos Generales
- VI.- Redacción, Propuesta y Autorización del Acta de **SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA CAPDAM.**
- VII.- Observaciones y Clausura.

ATENTAMENTE
MANZANILLO, COLIMA, A 25 DE OCTUBRE DE 2018

Martha Ibeth Acevedo Abarca
LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CAPDAM

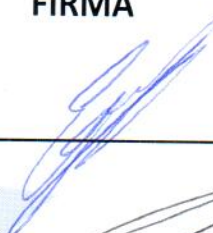
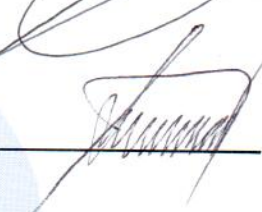
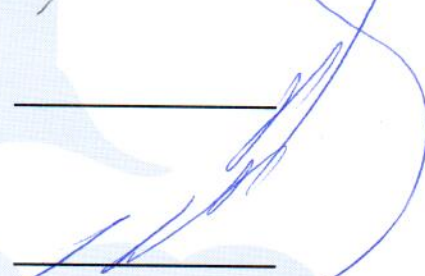
C.c.p archivo



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018
26 DE OCTUBRE DE 2018

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1. ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
2. L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO DIRECTOR COMERCIAL		
3. ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE DIRECTOR DE OPERACIÓN		
4. REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR		
5. L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTOR DE FINANZAS		
6. LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA JEFE DE JURÍDICO		
7. C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES CONTRALOR INTERNO		
8. LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA JEFE DE RECURSOS MATERIALES		



**2018 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE
MANZANILLO (CAPDAM).**

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. AGENDA DE TRABAJO.
 - PRIMERO. - PRESENTACIÓN DE LA REQUISICION PARA SU AUTORIZACIÓN QUE SE ANEXAN EN EL CUADRO COMPARATIVO.
 - SEGUNDO. - INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA CAPDAM.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. REDACCIÓN, LECTURA, PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MANZANILLO, COL. 26 DE OCTUBRE DE 2018.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

MANZANILLO, COL., A 26 DE OCTUBRE DE 2018

SIENDO LAS **12:00 DOCE** HORAS DEL DÍA **26 DE OCTUBRE DE 2018** Y CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA CON FECHA **25 DE OCTUBRE DE 2018** ENTREGADA OPORTUNAMENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y CONFORME AL ARTICULO 12 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA CAPDAM. Y, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE ENSEGUIDA AL REGISTRO DE ASISTENCIA.

I.-REGISTRO DE ASISTENCIA; SE PROCEDIÓ AL REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN EN LA PRESENTE ACTA.

II.- DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL; SE ESTABLECE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL POR TENER MAYORÍA SIMPLE, AL ESTAR PRESENTES MAS DE LA MITAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LOS CUALES LOS PRESENTES TIENEN DERECHO A VOZ Y VOTO, LO CUAL SATISFACE AMPLIAMENTE LO ESTABLECIDO EN EL **ARTICULO 14 MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**. QUE A LA LETRA DICE: "EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA SESIONAR VALIDAMENTE ES CON LA ASISTENCIA DE AL MENOS TRES INTEGRANTES DEL COMITÉ, O SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, ENTRE LOS CUALES SIEMPRE DEBERÁ CONTAR CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ. LO ANTERIOR APLICA TANTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS."EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DECLARA INSTALADA ESTA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV.- AGENDA DE TRABAJO: ENSEGUIDA Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETEN A ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN DE **INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA CAPDAM, REQUISICIONES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON COTIZACIONES Y VISTO BUENO DEL COMITÉ;** DE LAS CUALES SE ANEXA EL LISTADO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA Y EN LA CUAL SE APROBARON EN SU TOTALIDAD.

V.-ASUNTOS GENERALES: NO SE PRESENTARON PUNTOS A TRATAR.

VI.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: UNA VEZ REALIZADA, SE DIÓ LECTURA A LA MISMA Y ANALIZANDO QUE FUE EL INSTRUMENTO DE REFERENCIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: SIENDO LAS **13:00 TRECE HORAS** DE LA FECHA SEÑALADA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y FIRMAN PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

SE HACE CONSTAR QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SON ANALIZADOS POR EL CONTRALOR INTERNO DE CAPDAM, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE Y AVALA LOS MISMOS, AL IGUAL QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE NOS OCUPA.


ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL


ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN

REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR


L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTOR DE FINANZAS


C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO


LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO


LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO

ANEXO DEL ACTA DEL COMITE DE COMPRAS DE LA COMISION DE AGUA DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2018 DE LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 22 Y 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y A LOS ARTICULOS 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14 DEL MANUAL DE INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, POR LO QUE SE EXPONE QUE ESTA INTEGRADO POR 7 PERSONAS QUE TENDRA EL CARÁCTER DE PROPIETARIO, QUIENES ADEMAS DEBERAN DE CONTAR CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES Y QUEDARAN CONFORMADOS EN LA SIGUIENTE TABLA:

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTACION
ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA JEFE DE RECURSOS MATERIALES	SUPLENTE
L.A.E. JOSE ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO DIRECTOR DE COMERCIALIZACION	SEGUNDO VOCAL
	POR DEFINIR
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE DIRECTOR DE OPERACION	TERCER VOCAL
ARQ. ARTURO DE LEON MONTES JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA	SUPLENTE
REPRESENTANTE DE CANACO	CUARTO VOCAL
C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRISALES CONTRALOR INTERNO	ASESOR
LIC. JULIO ANTONIO COMBA HERNANDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	SUPLENTE
L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTORA DE FINANZAS	QUINTO VOCAL
LIC. JUAN ROBERTO DELINO ROSALES AUXILIAR CONTABLE	SUPLENTE
LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA JEFE DE JURIDICO	ASESOR
	POR DEFINIR
MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA JEFE DE RECURSOS MATERIALES	SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
IDALIA FLORES DE LA ROSA JEFE DE OFICINA B	SUPLENTE

Manfreda a.d.

[illegible]



COM DE AGUA P.D. DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO C, -810119-
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575 . C.P. 28867
FAX EXT. 131 (314)331-1630 EXT 132,136

No. Requisición
2018-01983
Fecha de Requisición
17/10/2018
Situación
COTIZADA

Cuadro Comparativo de Compras

Solicitante	DELEGACION VALLE DE LAS GARZAS	Tipo Solicitud:	Compra/Servicio	Cotizaciones		
Giro Comercial	MATERIAL PARA CONSTRUCCION Y PETREOS	Almacén:		PICHARDO MUÑOZ OCTAVIO	MAGALLANES GOMEZ LOURDES CELEDONIA	ELIAS ABEL MARQUEZ CHAVEZ
Vigencia		Proceso:				
No. Inventario						
Artículo	Unidad	Cantidad	Descripción / Especificación			
B-02-04-02-01-001-00001	PIEZA	100.000000	BULTO DE CEMENTO GRIS	\$18,965.00	\$18,500.00	\$18,500.00
B-02-04-01-01-002-00001	METRO	12.000000	ARENA CRIVADA	\$3,103.44	\$3,120.00	\$3,600.00
B-02-04-01-01-002-00002	METRO	6.000000	GRAVA DE 3/4	\$2,700.00	\$2,550.00	\$2,652.00
			05-01-04 - 02-04-09-01 - 002-01 01-01-01			
			05-01-04 - 02-04-09-01 - 002-01 01-01-01			
			05-01-04 - 02-04-09-01 - 002-01 01-01-01			
			05-01-04 - 02-04-09-01 - 002-01 01-01-01			
Subtotal :				\$24,768.44	\$24,170.00	\$24,752.00
Descuento :						
I.V.A :				\$3,962.95	\$3,867.20	\$3,960.32
Total :				\$28,731.39	\$28,037.20	\$28,712.32

SOLICITA

Vd. Bo.

ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES

Observaciones

REPARACIONES EN GENERAL POR AFECTACIONES DE FUGAS DE AGUA E INTRODUCCION DE SERVICIOS (REP. DE PAVIMENTOS DE CONCRETO REP. EMPEDRADOS AHOGADOS EN CONCRETO REP. BANQUETAS) Y HECHURA TAPAS REG. PITODOS LOS DEPTO. DE

Elaboró : GUILLERMO LEPEZ ORTIZ



L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL.- VOCAL DE COMITÉ
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN.- VOCAL DEL COMITÉ

REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR
L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTOR DE FINANZAS.- VOCAL DEL COMITÉ
C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO.- ASESOR DEL COMITÉ
LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO.- ASESOR DEL COMITÉ

PRESENTE:

Por instrucciones del Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, me permito notificarle la convocatoria a la Sesión Ordinaria **No. 01**, que se llevará a cabo el **día 01 de Noviembre de 2018** del presente año, a las **12:00** horas, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones para la CAPDAM, la cual se desarrollará en la Sala de Juntas de este organismo, ubicada en las oficinas centrales sobre el Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración del Quórum.
- III.- Aprobación del Orden del día.
- IV.- Agenda de trabajo.
- V.- Asuntos Generales
- VI.- Redacción, Propuesta y Autorización del Acta de Sesión Ordinaria **No. 01** del Comité de Adquisiciones.
- VII.- Observaciones y Clausura.

ATENTAMENTE
MANZANILLO, COLIMA, A 30 DE OCTUBRE DE 2018


LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CAPDAM

C.c.p archivo



**01/2018 REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE
MANZANILLO (CAPDAM).**

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. AGENDA DE TRABAJO.
 - PRIMERO. - PRESENTACIÓN DE LAS REQUISICIONES PARA SU AUTORIZACIÓN QUE SE ANEXAN EN EL CUADRO COMPARATIVO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. REDACCIÓN, LECTURA, PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 01 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MANZANILLO, COL. 01 DE NOVIEMBRE DE 2018.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN ORDINARIA N° 01/2018
01 DE NOVIEMBRE DE 2018

NOMBRE

REPRESENTACIÓN

FIRMA

1. ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PRESIDENTE

2. L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL

2do. Vocal

3. ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN

3er. Vocal

4.
REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR

4to. Vocal

5. L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTOR DE FINANZAS

5to. Vocal

6. LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO

Asesor

7. C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO

Asesor

8. LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES

Secretario



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 01

MANZANILLO, COL., A 01 DE NOVIEMBRE DE 2018

SIENDO LAS **12:00 DOCE** HORAS DEL DÍA **01 DE NOVIEMBRE DE 2018** Y CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA ORDINARIA CON FECHA **30 DE OCTUBRE DE 2018** ENTREGADA OPORTUNAMENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y CONFORME AL ARTICULO 12 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA CAPDAM. Y, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE ENSEGUIDA AL REGISTRO DE ASISTENCIA.

I.-REGISTRO DE ASISTENCIA; SE PROCEDIÓ AL REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN EN LA PRESENTE ACTA.

II.- DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL; SE ESTABLECE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL POR TENER MAYORÍA SIMPLE, AL ESTAR PRESENTES MAS DE LA MITAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LOS CUALES LOS PRESENTES TIENEN DERECHO A VOZ Y VOTO, LO CUAL SATISFACE AMPLIAMENTE LO ESTABLECIDO EN EL **ARTICULO 14 MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.** QUE A LA LETRA DICE: **"EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA SESIONAR VALIDAMENTE ES CON LA ASISTENCIA DE AL MENOS TRES INTEGRANTES DEL COMITÉ, O SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, ENTRE LOS CUALES SIEMPRE DEBERÁ CONTAR CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ. LO ANTERIOR APLICA TANTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS."**EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DECLARA INSTALADA ESTA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV.- AGENDA DE TRABAJO: ENSEGUIDA Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETEN A ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN DE **REQUISICIONES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON COTIZACIONES Y VISTO BUENO DEL COMITÉ;** DE LAS CUALES SE ANEXA EL LISTADO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA Y EN LA CUAL SE APROBARON EN SU TOTALIDAD.

V.-ASUNTOS GENERALES: NO SE PRESENTARON PUNTOS A TRATAR.

VI.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 01 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: UNA VEZ REALIZADA, SE DIÓ LECTURA A LA MISMA Y ANALIZANDO QUE FUE EL INSTRUMENTO DE REFERENCIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: SIENDO LAS **12:50 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS** DE LA FECHA SEÑALADA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y FIRMAN PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SE HACE CONSTAR QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SON ANALIZADOS POR EL CONTRALOR INTERNO DE CAPDAM, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE Y AVALA LOS MISMOS, AL IGUAL QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE NOS OCUPA.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 01


ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES


L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL
2DO. VOCAL


ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN
3ER. VOCAL

REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR
4TO. VOCAL


L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTOR DE FINANZAS
5TO. VOCAL


C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO
ASESOR


LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO
ASESOR


LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO

RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE SOMENTEN A APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 01

No.	No. de Unidad	No. De Req.	Area solicitante	Concepto de la Adquisición	Proveedores	Ubicación	Importe	Condiciones de pago	Tiempo de entrega	Proveedor adjudicado
1	04-01-03	2088	SANEAMIENTO	SUMINISTRO DE 11000 KGS DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE SALAHUA	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE SA DE CV	FORNEO	\$66,862.40	CREDITO	A CONVENIR	X X X
2	04-01-06	2034	ACUEDUCTO ARMERIA - MANZANILLO	VALVULA COMPUERTA FO PARA LA SALIDA DEL TANQUE LA JOYA SUMINISTRO DE SERVICIO EN TODO EL CASCO URBANO DE MANZANILLO	PICHARDO MUÑOZ OCTAVIO MARIA LAURA RUIZ RODRIGUEZ DANTE SEBASTIAN BRAVO NUÑEZ	LOCAL ESTATAL FORNEO	\$43,500.00 \$39,208.00 \$39,735.29	CREDITO CREDITO CONTADO	5 DIAS 3 - 5 DIAS 1 SEMANA	X X X
3	01-01-06	2080	SISTEMAS E INFORMATICA	EQUIPOS COMPUTO PARA DIFERENTES AREAS COMPUTADORA CON PROCESADOR CORE I3	ANGUANO CARRIZALES ENRIQUE ADELELMO COMPUGOLD S.A DE C.V CECILIA DE LA CRUZ PALOMINO CARRILLO	LOCAL ESTATAL LOCAL	\$39,985.20 \$23,669.99 \$30,624.00	CONTADO CONTADO CONTADO	5 DIAS INMEDIATA 3 DIAS	X X X
4	04-01-05	2036	ELECTROMECHANICA	BOMBA VERTICAL DE FLUJO MIXTO MACO.12 LS PARA REPOSICION EN ESTACION #8	BOMBAS VERTICALES BNI, SA DE CV	FORNEO	\$56,260.00	40% ANTICIPO 60% ENTREGA	2 SEMANAS	X X X
5	04-01-05	2026	ELECTROMECHANICA	FIERROS Y ACEROS PARA FABRICACION Y REPARACION DE REJILLAS DE ESTACION #9	FERREPACIFICO CORPORATION S.A DE C.V SUERTIDORAS DE ALAMIBRES Y ACEROS DEL PACIFICO SA DE CV PICHARDO MUÑOZ OCTAVIO	LOCAL LOCAL LOCAL	\$50,857.43 \$65,496.27 \$61,456.80	CONTADO ANTICIPADO CONTADO	3 DIAS 5 DIAS 5 DIAS	X X X
6										
7										

2



L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL.- VOCAL DE COMITÉ
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN.- VOCAL DEL COMITÉ

REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR
L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTOR DE FINANZAS.- VOCAL DEL COMITÉ
C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO.- ASESOR DEL COMITÉ
LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO.- ASESOR DEL COMITÉ

PRESENTE:

Por instrucciones del Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, me permito notificarle la convocatoria a la Sesión Ordinaria **No. 02**, que se llevará a cabo el **día 08 de Noviembre de 2018** del presente año, a las **12:00** horas, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones para la CAPDAM, la cual se desarrollará en la Sala de Juntas de este organismo, ubicada en las oficinas centrales sobre el Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración del Quórum.
- III.- Aprobación del Orden del día.
- IV.- Agenda de trabajo.
- V.- Asuntos Generales
- VI.- Redacción, Propuesta y Autorización del Acta de Sesión Ordinaria **No. 02** del Comité de Adquisiciones.
- VII.- Observaciones y Clausura.

ATENTAMENTE

MANZANILLO, COLIMA, A **06 DE NOVIEMBRE DE 2018**


LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CAPDAM

C.c.p archivo



**02/2018 REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE
MANZANILLO (CAPDAM).**

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. AGENDA DE TRABAJO.
 - PRIMERO. - PRESENTACIÓN DE LAS REQUISICIONES PARA SU AUTORIZACIÓN QUE SE ANEXAN EN EL CUADRO COMPARATIVO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. REDACCIÓN, LECTURA, PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 02 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

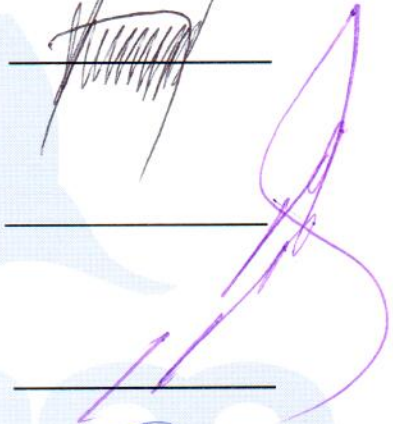
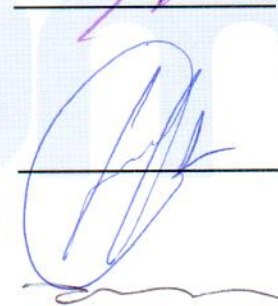
MANZANILLO, COL. 08 DE NOVIEMBRE DE 2018.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN ORDINARIA N° 02/2018
08 DE NOVIEMBRE DE 2018

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1. ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE	
2. L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO DIRECTOR COMERCIAL	2do. Vocal	
3. ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE DIRECTOR DE OPERACIÓN	3er. Vocal	
4. REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR	4to. Vocal	
5. L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTOR DE FINANZAS	5to. Vocal	
6. LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA JEFE DE JURÍDICO	Asesor	
7. C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES CONTRALOR INTERNO	Asesor	
8. LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA JEFE DE RECURSOS MATERIALES	Secretario	



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 02

MANZANILLO, COL., A 08 DE NOVIEMBRE DE 2018

SIENDO LAS **12:00 DOCE** HORAS DEL DÍA **08 DE NOVIEMBRE DE 2018** Y CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA ORDINARIA CON FECHA **06 DE NOVIEMBRE DE 2018** ENTREGADA OPORTUNAMENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y CONFORME AL ARTICULO 12 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA CAPDAM. Y, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE ENSEGUIDA AL REGISTRO DE ASISTENCIA.

I.-REGISTRO DE ASISTENCIA; SE PROCEDIÓ AL REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN EN LA PRESENTE ACTA.

II.- DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL; SE ESTABLECE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL POR TENER MAYORÍA SIMPLE, AL ESTAR PRESENTES MAS DE LA MITAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LOS CUALES LOS PRESENTES TIENEN DERECHO A VOZ Y VOTO, LO CUAL SATISFACE AMPLIAMENTE LO ESTABLECIDO EN EL **ARTICULO 14 MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.** QUE A LA LETRA DICE: **"EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA SESIONAR VALIDAMENTE ES CON LA ASISTENCIA DE AL MENOS TRES INTEGRANTES DEL COMITÉ, O SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, ENTRE LOS CUALES SIEMPRE DEBERÁ CONTAR CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ. LO ANTERIOR APLICA TANTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS."**EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DECLARA INSTALADA ESTA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV.- AGENDA DE TRABAJO: ENSEGUIDA Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETEN A ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN DE **REQUISICIONES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON COTIZACIONES Y VISTO BUENO DEL COMITÉ;** DE LAS CUALES SE ANEXA EL LISTADO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA Y EN LA CUAL SE APROBARON EN SU TOTALIDAD.

V.-ASUNTOS GENERALES: NO SE PRESENTARON PUNTOS A TRATAR.

VI.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 02 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: UNA VEZ REALIZADA, SE DIÓ LECTURA A LA MISMA Y ANALIZANDO QUE FUE EL INSTRUMENTO DE REFERENCIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: SIENDO LAS **13:00 TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS** DE LA FECHA SEÑALADA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y FIRMAN PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

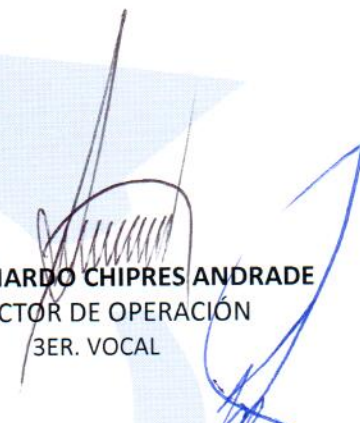
SE HACE CONSTAR QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SON ANALIZADOS POR EL CONTRALOR INTERNO DE CAPDAM, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE Y AVALA LOS MISMOS, AL IGUAL QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE NOS OCUPA.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 02


ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES


L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL
2DO. VOCAL


ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN
3ER. VOCAL

REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR
4TO. VOCAL


L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTOR DE FINANZAS
5TO. VOCAL


C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO
ASESOR


LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO
ASESOR


LIC. MARTHA IBETH ACEVEDO ABARCA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO

RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE SOMETEN A APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 02

Area solicitante	Concepto de la Adquisición	Proveedores	Ubicación	Importe	Condiciones de pago	Tiempo de entrega	Proveedor adjudicado
1 04-01-06 2131 ACUEDUCTO ARMERIA MANZANILLO	RECTIFICACION Y PIEZAS PARA REPARAR MOTOR DE NISSAN MOD. 2007 PLACAS FH-77262	ADACHI REFACCIONES Y RECTIFICACIONES S.A DE C.V	LOCAL	\$20,999.60	CREDITO	INMEDIATA	X X
		SALVADOR LEAL	LOCAL	\$22,057.43	CREDITO	PROGRAMADA	
		GABINO BARRERA CASTREJON	LOCAL	\$24,375.08	CONTADO	PROGRAMADA	
2 02-01-02 2106 DESPACHO DIRECCION DE OPERACIÓN	BROCALES PARA POZOS DE VISITA EN LAS DELEGACIONES	MAGALLANES GOMEZ LOURDES CELEDONIA	LOCAL	\$17,350.00	CREDITO	1 SEMANA	
		TECNOLOGIA Y CONTROL DEL AGUA TCA.S DE R.L DE C	FORANEO	\$16,124.00	CONTADO	6 DIAS	
		PICHARDO MUÑOZ OCTAVIO	LOCAL	\$15,660.00	CREDITO	4 DIAS	X X X
3 04-01-05 2038 ELECTROMECHANICA	EMBOBINADO MOTOR VERTICAL SIEMENS 150 HP 440 VOLTS SERIE: 36577 CAP. ES. MV. 004. ESTACION #B	GONZALO NARANJO AMBRIZ	ESTATAL	\$23,200.00	CREDITO	INMEDIATA	X X X
4 04-01-05 2094 ELECTROMECHANICA	EMBOBINADO ESTATOR IMPELMEX 75 HP 460 VOLTS MODELO :LD-200-754-307WG SERIE:19331. ESTACION GYG	GONZALO NARANJO AMBRIZ	ESTATAL	\$22,040.00	CREDITO	INMEDIATA	
5 04-01-05 2054 ELECTROMECHANICA	LAMINA ANTIDERRAPANTE PARA TAPAS DE CARCAMOSESTACION 9 EVITANDO MALOS OLORES Y PARA SEGURIDAD	FERREPACIFICO CORPORATION S.A. DE C.V	LOCAL	\$48,016.80	CONTADO	INMEDIATA	X X X
		SURTIDORA DE ALAMBRES Y ACEROS DEL PACIFICO S.A DE C.V	LOCAL	\$49,938.00	CONTADO	INMEDIATA	
		PICHARDO MUÑOZ OCTAVIO	LOCAL	\$56,260.00	CONTADO	3 A 5 DIAS	
6 04-01-01 2121 DELEGACION VALLE DE LAS GARZAS	TUBO CORRUGADO PARA REPARACION DE DRENAJE EN BARRIO 1 VALLE DE LAS GARZAS AV. ELIAS ZAMORA VERDIZCO FRENTE A LUJERRA	MAGALLANES GOMEZ LOURDES CELEDONIA	LOCAL	\$76,560.00	CREDITO	1 SEMANA	
		GRUPO BARGO DE MEXICO S.A DE C. V	FORANEO	\$62,547.75	CONTADO	2 DIAS	X X
		PVC GUADALAJARA S.A. DE C.V	FORANEO	\$69,180.87	CONTADO	8 DIAS	
7 04-01-01 2056 DESPACHO DIRECCION DE OPERACIÓN	DIFERENCIAL DE PIPA 10 MOD. 2005 FH-77333	CUELLAR RAMIREZ MARIA DE LA LUZ	ESTATAL	\$46,400.00	CONTADO	INMEDIATA	
		MORALES GARCIA JOSE LUIS	LOCAL	\$47,548.40	CREDITO	INMEDIATA	
		REFACCIONES Y ACOPLAMIENTOS, S.A DE C.V	FORANEO	\$28,304.00	CONTADO	INMEDIATA	X X X

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

L.A.E. JOSE ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL.- VOCAL DE COMITÉ
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN.- VOCAL DEL COMITÉ
L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTOR DE FINANZAS.- VOCAL DEL COMITÉ
C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO.- ASESOR DEL COMITÉ
LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO.- ASESOR DEL COMITÉ

PRESENTE:

Por instrucciones del Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, me permito notificarle la convocatoria a la Sesión Ordinaria No. 03, que se llevará a cabo el día 6 de Diciembre de 2018, a las 13:00 horas, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones para la CAPDAM, la cual se desarrollará en la Sala de Juntas de este organismo, ubicada en las oficinas centrales sobre el Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575.

ATENTAMENTE

MANZANILLO, COLIMA, A 4 DE DICIEMBRE DE 2018.

Martha I. Acevedo Abarca
MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CAPDAM

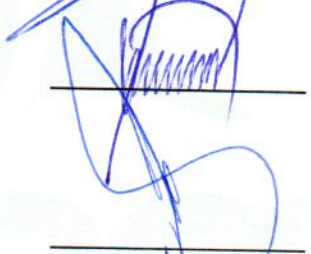


COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LISTA DE ASISTENCIA

6 DE DICIEMBRE DE 2018

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1. ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE	
2. L.A.E. JOSE ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO DIRECTOR COMERCIAL	2do. Vocal	
3. ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE DIRECTOR DE OPERACIÓN	3er. Vocal	
4. L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTOR DE FINANZAS	5to. Vocal	
5. LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA JEFE DE JURIDICO	Asesor	
6. C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES CONTRALOR INTERNO – ASESOR DEL COMITE	Asesor	
7. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA JEFE DE RECURSOS MATERIALES	Secretario	



**03/2018 REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
(CAPDAM)**

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. AGENDA DE TRABAJO.
 - PRIMERO: PRESENTACIÓN DE LA COMPRA PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACION.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MANZANILLO, COL. 6 DE DICIEMBRE DE 2018.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 03

MANZANILLO, COL., 6 DE DICIEMBRE DE 2018.

SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2018 Y CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA ORDINARIA CON FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2018 ENTREGADA OPORTUNAMENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y CONFORME AL ARTICULO 12 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA CAPDAM. Y, DE ACUERDO AL ÓRDEN DEL DÍA SE PROCEDE ENSEGUIDA AL REGISTRO DE ASISTENCIA.

I.-REGISTRO DE ASISTENCIA; SE PROCEDIÓ AL REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN EN LA PRESENTE ACTA.

II.- DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL; SE ESTABLECE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL POR TENER MAYORÍA SIMPLE, AL ESTAR PRESENTES MAS DE LA MITAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LOS CUALES LOS PRESENTES TIENEN DERECHO A VOZ Y VOTO, LO CUAL SATISFACE AMPLIAMENTE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 14 MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO. QUE A LA LETRA DICE: "EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA SESIONAR VALIDAMENTE ES CON LA ASISTENCIA DE AL MENOS TRES INTEGRANTES DEL COMITÉ, O SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, ENTRE LOS CUALES SIEMPRE DEBERÁ CONTAR CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ. LO ANTERIOR APLICA TANTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS. EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DECLARA INSTALADA ESTA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV.- AGENDA DE TRABAJO: PRESENTACION DE LA COMPRA PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACION.

V.-ASUNTOS GENERALES: SE INFORMA QUE ES LA ULTIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2018.

VI.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 03 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: UNA VEZ REALIZADA, SE DIÓ LECTURA A LA MISMA Y ANALIZANDO QUE FUE EL INSTRUMENTO DE REFERENCIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: SIENDO LAS 13:45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE LA FECHA SEÑALADA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y FIRMAN PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SE HACE CONSTAR QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SON ANALIZADOS POR EL CONTRALOR INTERNO DE CAPDAM, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE Y AVALA LOS MISMOS, AL IGUAL QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE NOS OCUPA.



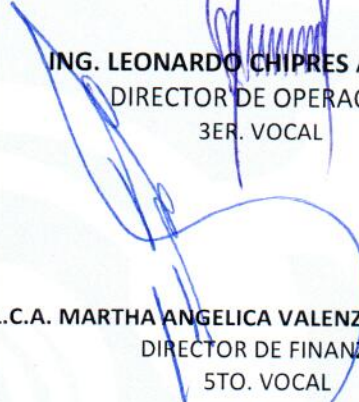
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 03


ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES

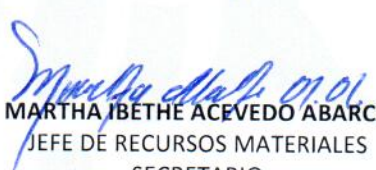

L.A.E. JOSE ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL
2DO. VOCAL


ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN
3ER. VOCAL


C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRISALES
CONTRALOR INTERNO
ASESOR


L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTOR DE FINANZAS
5TO. VOCAL

LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURIDICO
ASESOR


MARTHA IBETHE ACEVEDO ÁBARCA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO

**COMISION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE
MANZANILLO**

DEPARTAMENTO ACUEDUCTO: RIO ARMERIA MANZANILLO

MANZANILLO, COL., 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

**ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.**

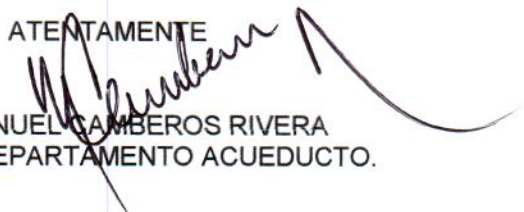
ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICION URGENTE
DE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 X 600 AMP
PARA LOS EQUIPOS "A" Y "B"
DEL REBOMBEO CAMPOS.

POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE SE ADQUIERA DE CARÁCTER URGENTE UN INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 X 600 AMP. MARCA SIEMENS PARA LA PROTECCION DE LOS MOTORES "A" Y "B" DEL REBOMBEO CAMPOS.

ESTE EQUIPO ELECTRICO SE PROTEGIO ANOCHE A LAS 23:00 HRS. Y YA NO PERMITIO RESTABLECERLO, DEJANDO FUERA DE SERVICIO LOS CITADOS MOTORES POR TAL MOTIVO ES NECESARIA SU ADQUISICION INMEDIATA PARA PODER ESTABLECER EL SERVICIO NORMAL DE SUMINISTRO AL TANQUE LA JOYA, COLONIAS CONURBADAS Y AL TANQUE LAS GARZAS.

APROVECHO LA PRESENTE PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO, QUEDANDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN QUE DEL PRESENTE SURJA.

ATENTAMENTE


ING. MANUEL CAMBEROS RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO ACUEDUCTO.

C.C.P. ING. GABINO URIBE GARCIA, DIRECTOR GENERAL.
C.C.P. LIC. MARTHA ACEVEDO ABARCA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
C.C.P. ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR DE OPERACIÓN.





Imprimir

Cerrar

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / IxeBANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

28/11/2018 12:04

Cuenta/ CLABE Ordenante	0429612174
Nombre del Ordenante	COMISION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
RFC Ordenante	CAP810119TC7
Moneda	MXP
ID Tercero	272
Nombre del Beneficiario	COMERCIALIZADORA ELECTRICA DE GUADALAJARA SA DE CV
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0565099824
Titular de la Cuenta	COMISION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
RFC Beneficiario	CEG000726J73
Importe a Transferir	\$13,368.35
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	28/11/2018
Número de Referencia	11127
Propósito de la Transferencia	FACT-A67663 INTERRUPTOR PRINCIPAL DE EQ A Y B REBO
Clave de Rastreo	16738
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$3.00
IVA Comisión	\$0.48
Capturó	LCP MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
Fecha Captura	28/11/2018 12:04:11 p.m.
Ejecutó	LCP MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
Fecha de Ejecución	28/11/2018 12:04:37 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en

**COMEGSA**

R.F.C. CEG000726J73 E-mail: ventas@comegsa.mx

Sucursal: Blvd. Miguel de la Madrid 1819 Col. Playa Azul

C.P. 28218 Tel/Fax: (314) 334-0150, 333-1177 Manzanillo, Col.

Matriz: BRUSELAS No. 622 COL. MODERNA, C.P. 44190

GUADALAJARA, JALISCO TEL: (33) 3811-4273

LUGAR EXPEDICIÓN 28869

REGIMEN FISCAL: (601)General de Ley Personas Morales

COMERCIALIZADORA ELECTRICA DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**FACTURA**

A 67663

Folio Fiscal

564F33C9-D00A-0E4E-966E-3769D88EA292

Fecha

2018-11-23T10:40:26

COMISION D AGUA POT DREN ALCANT D MZLLO

Calle: BLVD MIGUEL DE LA MADRID No. 12575

Vendedor CRE U

COL PENINSULA DE SANTIAG

R.F.C. CAP810119TC7

PEDIDO:

CLIENTE 00159

C.P. 28867

TEL.:

COLIMA

Cantidad	Unidad	Descripción	Catálogo	PRECIO	Importe
1.00	PZ	INT TERMOMAGNETICO 3p600a600v	SIEM LXD 63B600	10,940.100	10,940.10
6.00	PZ	ZAPATA P/INT JXD6yLXD6	SIEM TA2J6500	97.39000	584.34

OBSERVACIONES:

*** NO SE ADMITEN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES ***

TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Método de pago y Cuenta: (PPD) Pago en parcialidades o diferido**Uso de CFDI:** (G03) Gastos en general**Forma de pago:** (03) Transferencia electrónica

Fecha y hora de certificación: 2018-11-23T10:39:52

Comprobante fiscal digital (I) Ingreso

No. de serie del CSD del emisor: 00001000000401148401

No. de serie del CSD del SAT: 00001000000401041203

Sello digital del CFDI:

K5z8yadpntI229chgJO+DW rASmE+IIM6N64ECTiBQg444YsIUavOVivg3mrzsJIHKO4vxGVCXQk+IW i728w2Eu8N7pbY2u/rqPqt

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[1.1]564F33C9-D00A-0E4E-966E-3769D88EA292[2018-11-23T10:39:52]SCD110105654]

K5z8yadpntI229chgJO+DW rASmE+IIM6N64ECTiBQg444YsIUavOVivg3mrzsJIHKO4vxGVCXQk+IW i728w2Eu8N7pbY2u/rqPqt

Sello digital del SAT:z+hI2DawhJLKZHuEaoXtlwEofEob0/D4ZqISJib+ZOLPvVW+DdqUle2HbIF8g2OMzaDn2DqLbTHIb60G/4MV241mKkb07COPK
oAwE/PCy iBIXYBGaUXceesHCOIPokUI2BcWzjpimofwcyYkPeNZy bWdSNCOWsJAo1KkGik/S7XTVqt3RVpVp36bZogCiwaLnlmgv**PAGARE**

Debo(emos) y pagare(mos) incondicionalmente a la orden de Comercializadora Electrica de Guadalajara, S.A. de C.V. la cantidad que se indica como tal de este documento valor de mercancías que he(amos) recibido de entera conformidad. Este pagare es mercantil y esta regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito en su artículo 173 parte final. Si este pagare a su presentación no fuere cubierto, causara intereses moratorios a razón de 5% mensual.

La firma puesta en cualquier lugar se considera como aceptación de este pagare

DESCUENT	0.00
SUBTOTAL	11,524.44
I.V.A. 16 %	1,843.91
TOTAL	13,368.35





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

OFICIO NUM. DIR GRAL. 1298/2018
ASUNTO: Invitación para participar en Licitación
Por invitación a cuando menos tres personas.
Manzanillo, Col. a 26 de Diciembre de 2018

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA COLIMA (CEAC)

Reforma No. 88
Col. Centro C.P. 28000
Colima, Col.

AT'N: OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO.
DIRECTOR GENERAL.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 42, 43 y demás aplicables de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO la **Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo**, le extiende la presente invitación para acompañarnos en la licitación por invitación a cuando menos a tres personas, para la **ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 400 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS**", que cuenta con recurso del programa PRODEER.

CALENDARIO DE EVENTOS	FECHA	HORA
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27/12/2018	12:00 HRS.
ACTA DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	28/12/2018	11:00 HRS.

El lugar de reunión es la sala de juntas de las Oficinas Centrales ubicadas en el Blvd. Miguel De La Madrid Hurtado No. 12575, Península de Santiago C. P. 28867 Manzanillo, Colima.

Agradeceré acusarnos de recibido de la presente invitación, así mismo en caso de no aceptar, lo manifiesten por escrito.

Atentamente



ING. GABINO URIBE GARCÍA.
DIRECTOR GENERAL



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).**

ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440
VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS.

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. AGENDA DE TRABAJO.
 - PRIMERO. - ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PREPUESTAS.
 - SEGUNDO. - ACTO DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MANZANILLO, COL. 27 DE DICIEMBRE DE 2018.

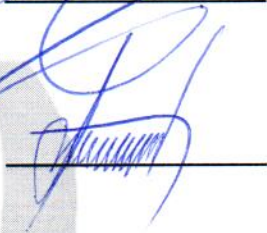
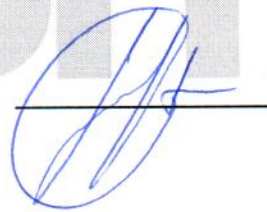
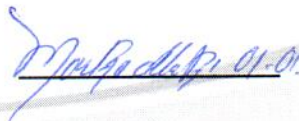


COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

LISTA DE ASISTENCIA

08 DE NOVIEMBRE DE 2018

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1. ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE	
2. L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO DIRECTOR COMERCIAL	2do. Vocal	
3. ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE DIRECTOR DE OPERACIÓN	3er. Vocal	
4. REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR	4to. Vocal	
5. L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTOR DE FINANZAS	5to. Vocal	
6. LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA JEFE DE JURÍDICO	Asesor	
7. C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES CONTRALOR INTERNO	Asesor	
8. LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA JEFE DE RECURSOS MATERIALES	Secretario	



BASES DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

En cumplimiento al Art. 26 Numeral II y Art. 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Colima por conducto de la Dirección Administrativa le invita a participar en la invitación restringida para la adquisición o prestación de servicio de:

**"ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN
REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA
REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS."**

Invitación IA-806007991-E5-2018

Bajo las siguientes BASES:

1. Entregar sus propuestas en dos sobres cerrados e identificados conforme a lo siguiente:

Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable identificado con el No. 1, "Propuesta Técnica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación en comentario", el cual deberá contener los siguientes documentos:

- AT-1 Copia de la Cédula de Identificación Fiscal y/o Aviso de Inscripción (R1, R2) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con su respectivo acuse.
- AT-2 Copia del Acta Constitutiva (En caso de ser Personas Morales).
- AT-3 Curriculum de la empresa.
- AT-4 Identificación oficial del participante ó de su Apoderado Legal.
- AT-5 Copia de la última declaración actualizada en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación.
- AT-6 Descripción técnica de su propuesta.
- AT-7 Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
- AT-8 USB con la información en formato electrónico (preferentemente PDF) en toda la documentación previamente firmada, solicitada del numeral AT-1 al AT-7

Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación en comentario", el cual deberá contener los siguientes documentos:

- AE-1 Costo total de su propuesta en peso mexicano (cotización).
- AE-2 Condiciones de pago: El pago se realizará con 50% de anticipo de Recurso Federal y 50% de Recurso Propio restante a contra entrega los bienes.
- AE-3 Tiempo de entrega: A más tardar El día 22 de febrero del 2019.
- AE-4 Condiciones de Entrega: Almacén de las Oficinas Centrales de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867. Con previo aviso al titular del departamento de Recursos Materiales.
- AE-5 Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.
- AE-6 Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ganar la presente invitación, el licitante acepta y se obliga a emitir las siguientes garantías para los casos en que se aplique:

1. **Garantía de buen cumplimiento de contrato:** un cheque cruzado por el 30% del valor total de su propuesta total al momento de suscribir el contrato definitivo.
2. **Garantía por anticipo:** una fianza por el 100% correspondiente a la cantidad del anticipo.
3. **Garantía por los defectos y vicios ocultos de los bienes y la falta de calidad de los servicios.**



AE-7 USB con la información en formato electrónico (preferentemente PDF) en toda la documentación previamente firmada, solicitada del numeral **AE-1** al **AE-6**.

2. Condiciones Generales:

- a) Toda la documentación presentada deberá ser rubricada autógrafamente por el representante legal o dueño.
- b) El incumplimiento de cualquier requisito de la presente invitación o que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
- c) Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.
- d) En el supuesto de que las propuestas económicas sobrepasen el techo financiero asignado para esta adquisición se declarará desierta la presente Invitación.
- e) Los eventos de esta invitación se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la C.A.P.D.A.M, ubicada en las Oficinas Centrales de dicho organismo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867. y las propuestas serán entregadas en el Departamento de Recursos Materiales, y evaluadas conforme al siguiente recuadro:

CALENDARIO DE EVENTOS	FECHA	HORA
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS	27/12/2018	10:00 HRS.
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27/12/2018	12:00 HRS.
ACTA DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	28/12/2018	11:00 HRS.

- f) La presente invitación se adjudicará por partida completa, las características de los bienes y/o servicios a cotizar se presentan en los recuadros siguientes:

ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Nº	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	EQUIPAMIENTO				
TAB-05	SUMINISTRO DE TABLERO DE CONTROL DE MOTORES CONTENIENDO: 5 ARRANCADORES A TENSION REDUCIDA MEDIANTE AUTOTRANSFORMADOR ,PARA 200 HP,440V, ALOJADOS EN 5 GABINETES METALICOS AUTOSOPORTADOS,NEMA1,USO INTERIOR, BARRAS DE CONEXION,INTERRUPTOR PRINCIPAL CON EL SIGUIENTE ARREGLO. 3 GABINETES INTERCONECTADOS ELECTRICAMENTE MEDIANTE BARRAS, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA MANEJAR LA CORRIENTE DE 3 ATR , INTERRUPTOR INDIVIDUAL PARA CADA ATR. (ESTOS 3 GABINETES SE ALIMENTARAN DE EL TRANSFORMADOR B) 2 GABINETES INTERCONECTADOS ELECTRICAMENTE MEDIANTE BARRAS, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA MANEJAR LA CORRIENTE DE 2 ATR , INTERRUPTOR INDIVIDUAL PARA CADA ATR.(ESTOS 2 GABINETES SE ALIMENTARAN DE EL TRANSFORMADOR A)	TABLERO	1		

Atentamente:

Manzanillo Colima, a 13 de diciembre 2018.

ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CAPDAM





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PERSONAS IA-806007991-ES-2018

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN ARRIBA CITADA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE ADQUISICIÓN, QUE CONSISTE EN LA "ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS, DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

ACTA DE CONCURSO DE PRESENTACIÓN, APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Manzanillo, Col., a 27 de Diciembre de 2018

EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DE LA CIUDAD DE **MANZANILLO, COL.** SIENDO LAS **12:00 HRS. DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2018**, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO, CON LA ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM SITA EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575 COLONIA PENÍNSULA DE SANTIAGO, EN SANTIAGO, COL.**, PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE LAS CONTIENEN.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, CON CARGO DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA Y VERIFICANDO LOS SOBRES RECIBIDOS POR LAS EMPRESAS QUE ADQUIRIERON LAS BASES DEL CONCURSO, PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A ABRIR Y REVISAR LOS SOBRES CONTENEDORES DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE CADA UNO DE LOS CONCURSANTES Y LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

PROVEEDOR CONCURSANTE	PROPUESTA TÉCNICA.	
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	SI CALIFICA
CONSTRUCTORA ELÉCTRICA IA S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	SI CALIFICA

Jorge Mader Gutierrez



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES, ÚNICAMENTE DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CALIFICADAS.

PROVEEDOR CONCURSANTE	PROPUESTA TÉCNICA.	MONTO SIN IVA
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	\$582,568.50
CONSTRUCTORA ELÉCTRICA IA S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	\$662,555.56

\$768,564.95

SÉ INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE UNA VEZ REVISADAS Y ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR EL FALLO Y ADJUDICACIÓN EL **DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

EMPRESAS PARTICIPANTES

Jorge Marker Gutierrez
ING. JORGE MARKER GUTIERREZ
EN REPRESENTACION
GUSTAVO SOTO GONZALEZ
SUMINISTROS HIDRAULICOS DEL NOROESTE

Jorge Humberto Palomino Salinas
ING. JORGE HUMBERTO PALOMINO SALINAS
EN REPRESENTACION
CONSTRUCTORA ELECTRICA IA S.A. DE C.V.

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

Enrique Castillo Navarro
ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.A. Martha A. Valenzuela Verduzco
L.C.A. MARTHA A. VALENZUELA VERDUZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTORA DE FINANZAS



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE OPERACIÓN

C.P. RICARDO A. ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO
ASESOR DEL COMITÉ

LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO
ASESOR DEL COMITÉ

LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO DEL COMITÉ

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-806007991-E5-2018 REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS, DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARIL' DO DE MANZANILLO
 REVISION DETALLADA
 DOCUMENTOS TECNICOS



CONCURSO: ADQUISICION DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSION REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO DE CAMPOS.

RELATIVO A: _____

No.	EMPRESA	AT1	AT2	AT3	AT4	AT5	AT6	AT7	AT8	T	E	C	N	I	C	O	S
1	GUSTAVO SOTO GONZALEZ	✓	NA	✓	✓	✓	✓	✓	✓								
2	ELECON	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓								
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

REVISION DETALLADA DOCUMENTOS ECONOMICOS



CONCURSO: ADQUISICION DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSION REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO DE CAMPOS.
RELATIVO A:

No.	EMPRESA	A N E X O S										IMPORTE DE PROPUESTA
		AE1	AE2	AE3	AE4	AE5	AE6	AE7	C O M I C O S			
1	Gustavo Soto Gonzalez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				582,568.50
2	ELECON	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				662,555.56
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												

Costo total de su propuesta en peso mexicano (cotizacion)
50% Recurso Federal y 50% de recurso propio restante a contra entrega de los bienes.
Tiempo de entrega: A mas tardar el dia 22 de febrero del 2019.
Condiciones de Entrega: Almacen de las Oficinas Centrales de la Comision de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 col. Peninsula de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867. Con previo aviso al titular del departamento de Recursos Materiales.
Carta Compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus terminos.
Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de ganar la presente invitacion, el licitante acepta y se obliga a emitir las siguientes garantias para los casos en que se aplique.
USB con la informacion en formato electronico(preferentemente PDF) en toda la documentacion previamente firmada, solicitada del numeral AE-1 al AE-6.



Manzanillo, Col. a 27 de Diciembre de 2018.

DICTAMEN TECNICO

Dictamen sobre la revisión de la documentación de la propuesta técnica de la Licitación por invitación nacional cuando menos a tres personas No. IA-8006007991-E5-2018, relativa a la adquisición de: **Adquisición de centro de control de motores a tensión reducida para 5 motores de 200 hp a 440 volts para Rebombear Acueducto Campos.** Llevada a cabo de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico.

Habiéndose efectuado una revisión minuciosa de los documentos contenidos, de la propuesta técnica de la licitación antes mencionada se determina lo siguiente:

Empresa: SUMINISTROS HIDRAULICOS DEL NOROESTE (Gustavo Soto González).

1. En el documento AT-6 DESCRIPCION TECNICA DE LA PROPUESTA, El tipo de arrancadores que propone no corresponde con el solicitado en la licitación, es decir su propuesta corresponde a un arrancador suave y en las bases se especifica que el arrancador a tensión reducida (ATR) es por medio de autotransformador.

Por lo cual la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Col. emite su dictamen y las considera que **no son Solventes Técnicamente.**

La empresa: CONSTRUCTORA ELECTRICA IA S.A. DE C.V., cumplió íntegramente con lo dispuesto en las bases de licitación así como las especificaciones del Anexo Técnico 6, incluyen la información y requisitos, no existe contraposición o datos erróneos, la evaluación correspondiente se realizó de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico. Por lo cual la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Col. emite su dictamen favorable y la considera **Solvente Técnicamente.**



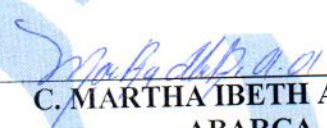
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ATENTAMENTE


ING. GABINO URIBE GARCIA
DIRECTOR GENERAL


ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN


C. MARTHA IBETH ACEVEDO
ABARCA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES

Capdam



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PERSONAS IA-806007991-E5-2018

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO DA A CONOCER EL FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CONCURSO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE CONSISTE EN LA "ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN

MANZANILLO, COL., A 28 DE DICIEMBRE DE 2018

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL. A LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, UBICADAS EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COL., PARA CELEBRAR EL ACTO DE "ADJUDICACIÓN" CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO. =====

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAPDAM, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE ORGANISMO, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE AL ARTÍCULO 43, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DICTAMINA QUE:

1.- HABIENDOSE EFECTUADO UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN ANTES MENCIONADA, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

EMPRESA SUMINISTROS HIDRAULICOS DEL NOROESTE (Gustavo Soto González), EN EL DOCUMENTO AT-6 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA, EL TIPO DE ARRANCADORES QUE PROPONEN NO CORRESPONDE CON EL SOLICITADO EN LA LICITACIÓN, ES DECIR SU PROPUESTA DE UN ARRANCADOR SUAVE Y EN LAS BASES SE ESPECIFICA QUE EL ARRANCADOR A TENSIÓN REDUCIDA (ATR) ES POR MEDIO DE AUTOTRANSFORMADOR. POR LO CUAL LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, COLIMA, EMITE SU DICTAMEN Y LA CONSIDERA QUE NO SON SOLVENTES TÉCNICAMENTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DETERMINA DAR EL FALLO A FAVOR Y SE ADJUDICA EL CONTRATO A: CONSTRUCTORA ELECTRICA IA, S.A. DE C.V. LA CUAL CUMPLE CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$662,555.56 (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.) SIN I.V.A.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y CONFORME A LO ESTIPULADO LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEBERÁ SER FIRMADO DENTRO DE LOS 20 DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DE ESTA FECHA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN, PRESENTANDO PARA TAL EFECTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ POR PARTE DE LA EMPRESA, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EN SU DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO EL DÍA DE HOY **28 DE DICIEMBRE DE 2018** Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO.

EMPRESAS PARTICIPANTES

NO ASISTIO

ING. JORGE MARKER GUTIÉRREZ
EN REPRESENTACIÓN
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ
SUMINISTROS HIDRÁULICOS DEL NOROESTE

NO ASISTIO

ING. JORGE HUMBERTO PALOMINO SALINAS
EN REPRESENTACIÓN
CONSTRUCTORA ELÉCTRICA IA S.A. DE C.V.

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ING. GABINO URIBE GARCIA
DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.A. MARTHA A. VALENZUELA VERDUZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTORA DE FINANZAS

L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE OPERACIÓN

C.P. RICARDO A. ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO
ASESOR DEL COMITÉ

LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO
ASESOR DEL COMITÉ

MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO DEL COMITÉ



CONTRATO DE ADQUISICIONES

"ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSION REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

NUMERO DE CONTRATO: CAPDAM-PROD-RM-01-2018

CONTRATO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, A LA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE DENOMINARA **"LA CONTRATANTE"**, REPRESENTADA POR EL ING. **GABINO URIBE GARCIA** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA **"CONSTRUCTORA ELECTRICA IA, S.A. DE C.V."** A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** REPRESENTADO POR EL ING. **CARLOS MICHEL CORONA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- "LA CONTRATANTE" DECLARA QUE:

- I.1.- ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO Y CAPACIDAD LEGAL PARA SU ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN CON LAS ATRIBUCIONES QUE CONFORME A LA LEGISLACIÓN LOCAL LE CORRESPONDEN, EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, CON BASE Y FUNDAMENTO EN EL DECRETO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO (DECRETO No. 60, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 1980).
- I.2.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 43** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, SE REALIZÓ EL CONCURSO POR **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** LICITACION IA-806007991-E5-2018 **DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2018**, OBTENIENDO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN **"EL PROVEEDOR"** QUE DA ORIGEN AL PRESENTE CONTRATO.
- I.3.- EL PRESENTE CONTRATO SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 48, 49, 50, 52, 53 Y 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II.- "EL PROVEEDOR" DECLARA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, QUE:

- II.1.- ES UNA PERSONA MORAL, CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES **CEI011219SAA** CON DOMICILIO FISCAL EN JUAN DE LA CABADA No. 750, COLIMA, COLIMA, CON CÓDIGO POSTAL 28040.
- II.2.- TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE PARA EL SUMINISTRO DE BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DISPONE DE CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA. DISPONIENDO ADemás DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ELLO.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

II.3.- CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA (L.A.A.S.S.P.E.C.) ASÍ COMO LAS NORMAS DE ADQUISICIONES VIGENTES EN "LA CONTRATANTE" Y EN SU CASO LAS NORMATIVAS DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES CORRESPONDIENTES, LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LOS BIENES, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y EL DOCUMENTO EN QUE SE CONSIDERAN LOS PRECIOS UNITARIOS CON LAS CANTIDADES DESCRITAS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS, QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO.

II.4.- DECLARA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 38 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (L.A.A.S.S.P.E.C.).

CLÁUSULAS

PRIMERA: **OBJETO DEL CONTRATO.** - "LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL PROVEEDOR" Y ESTE SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES:

A). -SUMINISTRO DE TABLERO DE CONTROL DE MOTORES CONTENIENDO:
5 ARRANCADORES A TENSION REDUCIDA MEDIANTE AUTOTRANSFORMADOR, PARA 200 HP, 440 VOLTS ALOJADOS EN 5 GABINETES METALICOS AUTOTRANSPORTADOS, NEMA1, USO INTERIOR, BARRAS DE CONEXIÓN, INTERRUPTOR PRINCIPAL CON EL SIGUIENTE ARREGLO: 3 GABINETES INTERCONECTADOS ELECTRICAMENTE MEDIANTE BARRAS, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA MANEJAR LA CORRIENTE DE 3 ATR, INTERRUPTOR INDIVIDUAL PARA CADA ATR. (ESTOS 3 GABINETES DE ALIMENTARAN EN EL TRANSFORMADOR B), 2 GABINETES INTERCONECTADOS ELECTRICAMENTE MEDIANTE BARRAS, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA MANEJAR LA CORRIENTE DE 2 ATR, INTERRUPTOR INDIVIDUAL PARA CADA ATR. (ESTOS 2 GABINETES SE ALIMENTARÁN DE EL TRANSFORMADOR A).

SEGUNDA: **MONTO DEL CONTRATO.** - EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$662,555.56 (SEISCIENTOS SESENTA Y DOSMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 56/100 MN.) SIN IVA, DE LOS CUALES \$331,277.78 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.) SON DE PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODER) 2018 Y \$ 331,277.78 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.) DE RECURSO PROPIO.

TERCERA: "EL PROVEEDOR" OTORGA GARANTÍA UN AÑO POR ESCRITO DE SUS PRODUCTOS CONTRA CUALQUIER DEFECTO, FALLA O VICIOS OCULTOS. AGREGÁNDOSE ADEMÁS, QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA BASES DEL CONCURSO. EN CASO CONTRARIO, PODRÍA SER MOTIVO PARA RESCINDIR EL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA.

CUARTA: **CONDICIONES DE PAGO:** SE DARA UN ANTICIPO DEL 50% DEL TOTAL DE SU PROPUESTA Y EL RESTO SE LIQUIDARÁ CONTRA ENTREGA DE BIENES.

QUINTA: **PLAZO DE ENTREGA.** - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES A MAS TARDAR EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2019, O SEGÚN REQUERIMIENTO DE "LA CONTRATANTE" EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO, SE RESCINDE SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA.

SEXTA: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS CONCURSADAS PARA QUE SE GARANTICEN LOS RESULTADOS PROPUESTOS.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

SEPTIMA:

LUGAR DE ENTREGA. - LA ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ REALIZADO EN EL ALMACEN DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DOMICILIO BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No.12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COLIMA, CÓDIGO POSTAL 28867, EN HORARIO DE OFICINA DE 09:00 A.M. A 14:00 HRS.

OCTAVA:

RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR". - SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE REALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN TIEMPO Y EN EL LUGAR ESPECIFICADOS. DE **NO** CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS SERÁ RESPONSABLE POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LE CAUSE A **"LA CONTRATANTE"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA Y NOVENA DE ESTE INSTRUMENTO.

NOVENA:

"PENA CONVENCIONAL" EN EL SUPUESTO DE INCUMPLIMIENTO EN EL TIEMPO DE ENTREGA, **"EL PROVEEDOR"** PAGARA A **"LA CONTRATANTE"** EL 10 % DEL COSTO DEL PRESENTE CONTRATO Y ADEMÁS SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR PAGARÁ EL 0.5 % DEL COSTO DEL PRESENTE CONTRATO POR CADA DÍA EXCEDENTE EN EL SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS. EN EL SUPUESTO CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y RESCISIÓN DEL MISMO, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGARA LIQUIDAR LA DIFERENCIA DEL COSTO QUE SE TENGA QUE PAGAR A OTRO PROVEEDOR, EN LOS SERVICIOS DE LA MISMA CALIDAD Y ESPECIE, CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICADAS EN EL CONCURSO Y EN EL PRESENTE CONTRATO. EL PAGO DE ESTE CONCEPTO SE HARÁ DENTRO DE LOS TRES DÍAS NATURALES SIGUIENTES EN QUE **"LA CONTRATANTE"** LE HAGA SABER POR ESCRITO A **"EL PROVEEDOR"** DE LA DIFERENCIA DEL COSTO REFERIDO.

DÉCIMA:

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ CEDER A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA PRIMERA:

INTERVENCIÓN.- **"LA DEPENDENCIA"** Y DEMÁS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO TENDRÁN EN ESTE CONTRATO LA INTERVENCIÓN QUE LE SEÑALAN LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES APLICABLES EN LA MATERIA.

DÉCIMA SEGUNDA:

JURISDICCIÓN. - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y PARA LO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA. POR LO TANTO **"EL PROVEEDOR"** RENUNCIA AL FUERO POR RAZÓN DE SU DOMICILIO, PRESENTE O FUTURO.

DECIMA TERCERA:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. - **"EL PROVEEDOR"**, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE OBLIGA A ENTREGAR A FAVOR DE **"LA CONTRATANTE"** UN CHEQUE CRUZADO POR EL 30% DEL VALOR TOTAL DE SU PROPUESTA.

DECIMA CUARTA:

GARANTÍA POR ANTICIPO. - **"EL PROVEEDOR"**, PARA ASEGURAR EL ANTICIPO, SE OBLIGA A ENTREGAR **CHEQUE CRUZADO** DEL 100% CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD ANTICIPADA.

DÉCIMA QUINTA:

"EL PROVEEDOR" SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA LOS FINES DE ESTE CONTRATO: JUAN DE LA CABADA No. 750, COLIMA, COLIMA, CON CÓDIGO POSTAL 28040.

"LA CONTRATANTE" TIENE SU DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS OFICINAS UBICADAS EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575 PENÍNSULA DE SANTIAGO DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA C.P. 28867.

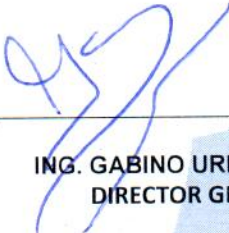


COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LEÍDO QUE FUE EL CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES CONTRATANTES DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS DEBIDAS, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN ESTA CIUDAD Y PUERTO, EL 2 ENERO DE 2018 ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE DAN FE DE LA VERDAD DEL ACTO.

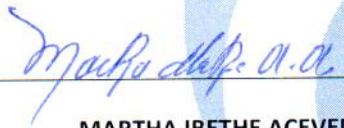
POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

POR CONSTRUCTORA ELECTRICA IA, S.A. DE C.V.


ING. GABINO URIBE GARCIA
DIRECTOR GENERAL


ING. JORGE HUMBERTO PALOMINOS SALINAS
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS :


MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFE DEL DEPTO. RECURSOS MATERIALES.


ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



INE

EDUARDO JESÚS HOLMÁN
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1687311973<<0013038573734
6801265H2712310MEX<08<<02556<2
MICHEL<CORONA<<CARLOS<GUILLERM



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MICHEL
CORONA
CARLOS GUILLERMO
DOMICILIO
FRACC HACIENDA REAL 28018
COLIMA, COL.
CLAVE DE ELECTOR MCCRCR68012614H000
CURP MICC680126HJCCRR14
ESTADO 06 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0013
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO
26/01/1968
SEXO H





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL.- VOCAL DE COMITÉ
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN.- VOCAL DEL COMITÉ
LIC. OSCAR BENAVIDES CARRILLO
REPRESENTANTE COPARMEX.- VOCAL DEL COMITÉ
L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTOR DE FINANZAS.- VOCAL DEL COMITÉ
C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO.- ASESOR DEL COMITÉ
LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO.- ASESOR DEL COMITÉ

PRESENTE:

Por instrucciones del Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, me permito notificarle la convocatoria al concurso de Invitación Restringida IA-806007991-E6-2018, que se llevará a cabo el **día Sábado 29 de Diciembre** del presente año, a las **12:00** horas, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones para la CAPDAM, la cual se desarrollará en la Sala de Juntas de este organismo, ubicada en las oficinas centrales sobre el Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575.

ATENTAMENTE

MANZANILLO, COLIMA, A **14 DE DICIEMBRE DE 2018**

ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CAPDAM

C.c.p archivo

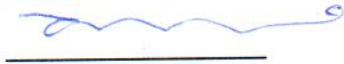
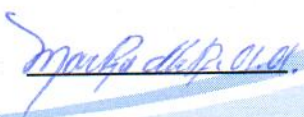
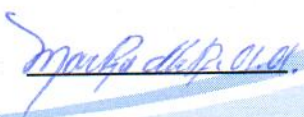


COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

LISTA DE ASISTENCIA

29 DE DICIEMBRE DE 2018

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1. ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE	
2. L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO DIRECTOR COMERCIAL	2do. Vocal	
3. ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE DIRECTOR DE OPERACIÓN	3er. Vocal	
4. REPRESENTANTE COPARMEX	4to. Vocal	
5. L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTOR DE FINANZAS	5to. Vocal	
6. LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA JEFE DE JURÍDICO	Asesor	
7. C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES CONTRALOR INTERNO	Asesor	
8. LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA JEFE DE RECURSOS MATERIALES	Secretario	



COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).

ADQUISICIÓN DE 2 MOTORS VERTICAL DE 200 HP PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

Invitación IA-806007991-E6-2018

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. AGENDA DE TRABAJO.
 - PRIMERO. - ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PREPUESTAS.
 - SEGUNDO. - ACTO DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MANZANILLO, COL. 29 DE DICIEMBRE DE 2018.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

En cumplimiento al Art. 26 Numeral II y Art. 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Colima por conducto de la Dirección Administrativa le invita a participar en la invitación restringida para la adquisición o prestación de servicio de:

"ADQUISICIÓN DE 2 MOTORES VERTICAL DE 200 HP PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

Invitación IA-806007991-E6-2018

Bajo las siguientes BASES:

1. Entregar sus propuestas en dos sobres cerrados e identificados conforme a lo siguiente:

Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable identificado con el No. 1, "Propuesta Técnica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación en comentario", el cual deberá contener los siguientes documentos:

- AT-1 Copia de la Cédula de Identificación Fiscal y/o Aviso de Inscripción (R1, R2) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con su respectivo acuse.
- AT-2 Copia del Acta Constitutiva (En caso de ser Personas Morales).
- AT-3 Curriculum de la empresa.
- AT-4 Identificación oficial del participante ó de su Apoderado Legal.
- AT-5 Copia de la última declaración actualizada en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación.
- AT-6 Descripción técnica de su propuesta.
- AT-7 Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
- AT-8 USB con la información en formato electrónico (preferentemente PDF) en toda la documentación previamente firmada, solicitada del numeral AT-1 al AT-7

Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación en comentario", el cual deberá contener los siguientes documentos:

- AE-1 Costo total de su propuesta en peso mexicano (cotización).
- AE-2 Condiciones de pago: El pago se realizará con 50% de anticipo de Recurso Federal y 50% de Recurso Propio restante a contra entrega los bienes.
- AE-3 Tiempo de entrega: A más tardar El día 22 de febrero del 2019.
- AE-4 Condiciones de Entrega: Almacén de las Oficinas Centrales de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867. Con previo aviso al titular del departamento de Recursos Materiales.
- AE-5 Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.
- AE-6 Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ganar la presente invitación, el licitante acepta y se obliga a emitir las siguientes garantías para los casos en que se aplique:

1. **Garantía de buen cumplimiento de contrato:** un cheque cruzado por el 30% del valor total de su propuesta total al momento de suscribir el contrato definitivo.
2. **Garantía por anticipo:** una fianza por el 100% correspondiente a la cantidad del anticipo.
3. **Garantía por los defectos y vicios ocultos** de los bienes y la falta de calidad de los servicios.



BASES DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

AE-7 USB con la información en formato electrónico (preferentemente PDF) en toda la documentación previamente firmada, solicitada del numeral **AE-1** al **AE-6**.

2. Condiciones Generales:

- a) Toda la documentación presentada deberá ser rubricada autógrafamente por el representante legal o dueño.
- b) El incumplimiento de cualquier requisito de la presente invitación o que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
- c) Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.
- d) En el supuesto de que las propuestas económicas sobrepasen el techo financiero asignado para esta adquisición se declarará desierta la presente Invitación.
- e) Los eventos de esta invitación se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la C.A.P.D.A.M, ubicada en las Oficinas Centrales de dicho organismo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867. y las propuestas serán entregadas en el Departamento de Recursos Materiales, y evaluadas conforme al siguiente recuadro:

CALENDARIO DE EVENTOS	FECHA	HORA
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS	29/12/2018	10:00 HRS.
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	29/12/2018	12:00 HRS.
ACTA DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	29/12/2018	13:30 HRS.

- f) La presente invitación se adjudicará por partida completa, las características de los bienes y/o servicios a cotizar se presentan en los recuadros siguientes:

ADQUISICIÓN DE 2 MOTORES VERTICAL DE 200 HP PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Nº	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	EQUIPAMIENTO		
EBV-10	Suministro de equipo de bombeo vertical completo incluye: Motor electrico cerrado vertical trifásico eje hueco para flecha de 1 3/4" de 200 HP eficiencia NEMA Premium, 60hz 440 volts armazón 445TP, trinquete de no retroceso, aislamiento tipo F. Cabezal de descarga de 10" por 10" carrete de acero al carbón a la succión de 10" cédula 40 bridado con caja de guía con, una altura de 27", base de 27"x27", incluye estopero y prensaestopas lubricación agua, con buje de bronce para casquillo de flecha 1 3/4", con recubrimiento epoxico de alquitrán de hulla. Tubo para cabezal de acero al carbón sin costura cédula 40 de 10" de diámetro bridada en un extrema con caja de guía el otro con rosca de 12 hpp recta, con una longitud de carrete de 50", con recubrimiento epoxico de alquitrán de hulla. Tubo de ajuste de acero al carbón sin costura cédula 40 de 10" de diámetro con extremos roscados rosca de 12 hpp recta, con una longitud de carrete de 57", incluye cople, con recubrimiento epoxico de alquitrán de hulla. Sistema de transmisión completa que incluye; Flecha de transmisión de acero 1045 de 1 11/16" de diámetro y una longitud de 58" con cople, con casquillo de acero inoxidable de 1 3/4" de diametro y 8" de longitud. Una flecha motriz de acero inoxidable de 1 11/16" de diámetro y de una longitud de 114.5" con casquillo de acero inoxidable de 1 3/4" de diametro y 12 1/2" de longitud. incluye tuerca de ajuste, tornillo de fijación y cuña, centrador de bronce (araña) roscada de bronce de 10" con buje de neopreno para flecha de 1 3/4". Cuerpo de tazones en hierro fundido clase 30 modelo itsa de 10"x / pasos, con impulsores de bronce tipo cerrado, flecha de cuerpo de tazones en acero inoxidable aisi 316, tazon de descarga roscable de 10", para un gasto de 125 lps y una carga dinamica total de 100 m.c.a con flecha y cople de 1 11/16" con recubrimiento epoxico de alquitrán de hulla.	BOMBA	2

Atentamente:

Manzanillo Colima, a 14 de diciembre 2018.

ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CAPDAM

REVISION DETALLADA
DOCUMENTOS ECONOMICOS

[illegible]

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

REVISION DETALLADA

DOCUMENTOS TECNICOS



CONCURSO: ADQUISICION DE 2 MOTORES VERTICAL DE 200 HP PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS

RELATIVO A: _____

No.	EMPRESA	A N E X O S								T E C N I C O S				
		AT1	AT2	AT3	AT4	AT5	AT6	AT7	AT8					
1	Empresas Suarez, S.A. de C.V.	Copia de la Cedula de Identificacion Fiscal y/o de Hacienda y Credito Publico con su respectivo	Copia del Acta Constitutiva (en caso de ser Personas Morales).	Curriculum de la empresa.	Identificacion oficial del participante o de su Apoderado Legal.	Copia de ultima declaracion actualizada en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con antigüedad no mayor a 30 dias a la fecha de la presente invitacion.	Descripcion tecnica de su propuesta.	Declaracion bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima.	USB Con la informacion en formato electronico (preferentemente PDF) en toda la documentacion previamente firmada, solicitada del numeral AT-1 al AT-7.					Completo
2	Bombas verticales BWSJ, S.A. de C.V.													Completo
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														

Página 1



INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PERSONAS

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN ARRIBA CITADA, QUE CONSISTE EN LA "ADQUISICIÓN DE 2 MOTORES VERTICAL DE 200 HP PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

INVITACIÓN No. IA-806007991-E6-2018

ACTA DE CONCURSO DE PRESENTACIÓN, APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Manzanillo, Col., a 29 de Diciembre de 2018

EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DE LA CIUDAD DE **MANZANILLO, COL.** SIENDO LAS **12:00 HRS. DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2018**, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO, CON LA ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM SITA EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575 COLONIA PENÍNSULA DE SANTIAGO, EN SANTIAGO, COL.**, PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE LAS CONTIENEN.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, CON CARGO DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA Y VERIFICANDO LOS SOBRES RECIBIDOS POR LAS EMPRESAS QUE ADQUIRIERON LAS BASES DEL CONCURSO, PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A ABRIR Y REVISAR LOS SOBRES CONTENEDORES DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE CADA UNO DE LOS CONCURSANTES Y LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

PROVEEDOR CONCURSANTE	PROPUESTA TÉCNICA.	
EMPRESAS SUAREZ S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	SI CALIFICA
BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	SI CALIFICA
GRUPU INDUSTRIAL MEXIQUENSE DEL AGUA. S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
BOMBAS MEJORADAS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES, ÚNICAMENTE DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CALIFICADAS.

PROVEEDOR CONCURSANTE	PROPUESTA ECONOMICA.	MONTO SIN IVA
EMPRESAS SUAREZ S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	\$831,627.10
BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	\$678,634.00
GRUPO INDUSTRIAL MEXIQUENSE DEL AGUA. S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
BOMBAS MEJORADAS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	

6787,215.44

SÉ INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE UNA VEZ REVISADAS Y ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR EL FALLO Y ADJUDICACIÓN EL **DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 13:30 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

EMPRESAS PARTICIPANTES


ING. GABRIEL OLIVERIO SALINAS RODRIGUEZ
EN REPRESENTACION
EMPRESAS SUAREZ S.A. DE C.V.


ING. CARLOS ORTIZ REYES
EN REPRESENTACION
BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.



Manzanillo, Col. a 29 Diciembre de 2018.

DICTAMEN TECNICO / ECONOMICO

Dictamen sobre la revisión de la documentación de la propuesta técnica de la Licitación por invitación a cuando menos 3 personas, relativa a la adquisición de: **2 MOTORES VERTICAL DE 200 HP PARA REBOMBEO ACUEDUCTO CAMPOS** Llevada a cabo de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico.

Habiéndose efectuado una revisión minuciosa de los documentos contenidos, de la propuesta técnica de la licitación antes mencionada se determina lo siguiente:

La empresa: **EMPRESAS SUAREZ S.A. DE C.V.**, cumplió íntegramente con lo dispuesto en las bases de licitación, incluyen la información y requisitos, no existe contraposición o datos erróneos, la evaluación correspondiente se realizó de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico. Por lo cual la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Col. emite su dictamen favorable y la considera **Solvente Técnica y Económicamente**.

La empresa: **BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.**, cumplió íntegramente con lo dispuesto en las bases de licitación, incluyen la información y requisitos, no existe contraposición o datos erróneos, la evaluación correspondiente se realizó de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico. Por lo cual la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Col. emite su dictamen favorable y la considera **Solvente Técnica y Económicamente**.

ATENTAMENTE


ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACION


C. MARTHA IVETH ACEVEDO ABARCA
JEFE DE ADQUISICIONES



INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PERSONAS INVITACIÓN No. IA-806007991-E6-2018

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE LA CAPDAM DA A CONOCER EL FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE CONSISTE EN LA "ADQUISICIÓN DE 2 MOTORES VERTICAL DE 200 HP PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN

MANZANILLO, COL., A 29 DE DICIEMBRE DE 2018

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL. A LAS 13:30 HRS. DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2018, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, UBICADAS EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COL., PARA CELEBRAR EL ACTO DE "ADJUDICACIÓN" CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO. =====

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAPDAM, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE ORGANISMO, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE AL ARTÍCULO 43, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. PARA LO CUAL SE DIO LECTURA AL DICTAMEN TECNICO/ECONOMICO, ASÍ MISMO SE COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DICTAMINA QUE DE LAS DOS PROPUESTAS EVALUADAS, LAS DOS CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN EMITIDA, POR LO CUAL LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO DETERMINA QUE SON SOLVENTE LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE.

PROVEEDOR CONCURSANTE	PROPUESTA ECONOMICA.	MONTO SIN IVA
EMPRESAS SUAREZ S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	\$831,627.10
BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	\$678,634.00

POR LO QUE CORRESPONDE A LA VALORACION EN LA TABLA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LAS EMPRESAS CONCURSANTES, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, **DETERMINA ADJUDICAR** A LA PROPUESTA MAS ECONOMICA POR ASI CONVENIR A LOS INTERESES DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA: **BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE TOTAL DE **\$678,634.00** (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) SIN IVA.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO


ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO

**VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN**


ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE

**VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE OPERACIÓN**


C.P. RICARDO A. ANGUIANO CARRIZALES

**CONTRALOR INTERNO
ASESOR DEL COMITÉ**


LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA

**JEFE DE JURÍDICO
ASESOR DEL COMITÉ**


LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA

**JEFA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO DEL COMITÉ**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS REFERENTE A LA "ADQUISICION DE 2 MOTORES VERTICAL DE 200 HP PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."



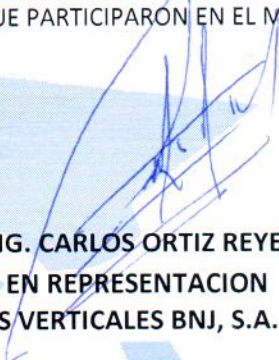
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y CONFORME A LO ESTIPULADO LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO. EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEBERÁ SER FIRMADO DENTRO DE LOS 20 DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DE ESTA FECHA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN, PRESENTANDO PARA TAL EFECTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ POR PARTE DE LA EMPRESA, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EN SU DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO EL DÍA DE HOY **29 DE DICIEMBRE DE 2018** Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO.

EMPRESAS PARTICIPANTES


ING. GABRIEL OLIVERIO SALINAS RODRIGUEZ
EN REPRESENTACION
EMPRESAS SUAREZ S.A. DE C.V.


ING. CARLOS ORTIZ REYES
EN REPRESENTACION
BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO


ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN


ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE OPERACIÓN


C.P. RICARDO A. ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO
ASESOR DEL COMITÉ


LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO
ASESOR DEL COMITÉ


LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO DEL COMITÉ



CONTRATO DE ADQUISICIONES

"ADQUISICIÓN DE DOS MOTORES VERTICAL DE 200 H.P. PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

IA-806007991-E6-2018

CONTRATO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, A LA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE DENOMINARÁ **"LA CONTRATANTE"**, REPRESENTADA POR EL **ING. GABINO URIBE GARCÍA** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA A LA EMPRESA **BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.** A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"**, REPRESENTADA POR EL **ING. CARLOS ORTIZ REYES** DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- "LA CONTRATANTE" DECLARA QUE:

- I.1.- ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO Y CAPACIDAD LEGAL PARA SU ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN CON LAS ATRIBUCIONES QUE CONFORME A LA LEGISLACIÓN LOCAL LE CORRESPONDEN, EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, CON BASE Y FUNDAMENTO EN EL DECRETO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO (DECRETO NO. 60, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 1980.
- I.2.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 43** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL CONCURSO POR **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2018**, LICITACION **IA-806007991-E6-2018**, OBTENIENDO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN **"EL PROVEEDOR"** QUE DA ORIGEN AL PRESENTE CONTRATO.
- I.3.- EL PRESENTE CONTRATO SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL CAPITULO TERCERO (DE LOS CONTRATOS) TITULO ÚNICO ARTÍCULOS 44 AL 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II.- "EL PROVEEDOR" DECLARA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, QUE:

- II.1.- ES UNA PERSONA FÍSICA, CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES **BVB811118CX0** CON DOMICILIO FISCAL EN BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 206, COL. CENTRO, CELAYA, GUANAJUATO, CON CÓDIGO POSTAL 38070.
- II.2.- TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE PARA EL SUMINISTRO DE BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DISPONE DE CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA. DISPONIENDO ADEMÁS DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ELLO.



II.3.- CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (L.A.A.S.S.P.) ASÍ COMO LAS NORMAS DE ADQUISICIONES VIGENTES EN "LA CONTRATANTE" Y EN SU CASO LAS NORMATIVAS DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES CORRESPONDIENTES, LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LOS BIENES, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y EL DOCUMENTO EN QUE SE CONSIDERAN LOS PRECIOS UNITARIOS CON LAS CANTIDADES DESCRITAS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS, QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO.

II.4.- DECLARA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (L.A.A.S.S.P.).

CLÁUSULAS

PRIMERA: **OBJETO DEL CONTRATO.** - "LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL PROVEEDOR" Y ESTE SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES:

A).- ADQUISICIÓN DE DOS MOTORES VERTICALES DE 200 H.P.

SEGUNDA: **MONTO DEL CONTRATO.** - EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$678,634.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN.) SIN IVA, LOS CUALES \$339,317.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISETE PESOS 00/100 M.N.) SON DEL PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODER) Y \$ 339,317.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.) SON DE RECURSO PROPIO.

TERCERA: "EL PROVEEDOR" OTORGA GARANTÍA DURANTE UN AÑO POR ESCRITO DE SUS PRODUCTOS CONTRA CUALQUIER DEFECTO, FALLA O VICIOS OCULTOS. AGREGÁNDOSE ADEMÁS, QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA BASES DEL CONCURSO. EN CASO CONTRARIO, PODRÍA SER MOTIVO PARA RESCINDIR EL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA.

CUARTA: **CONDICIONES DE PAGO:** EL PAGO SE REALIZARÁ CON 50% DE ANTICIPO DE RECURSO FEDERAL Y 50% RESTANTE DE RECURSO PROPIO A CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES.

QUINTA: **PLAZO DE ENTREGA.** - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES A MAS TARDAR EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2019, O SEGÚN REQUERIMIENTO DE "LA CONTRATANTE" EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO, SE RESCINDE SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

- SEXTA:** "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS CONCURSADAS PARA QUE SE GARANTICEN LOS RESULTADOS PROPUESTOS.
- SÉPTIMA:** **LUGAR DE ENTREGA.** - LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ REALIZADO EN LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DOMICILIO BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No.12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COLIMA, CÓDIGO POSTAL 28867.
- OCTAVA:** **RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR".** - SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE REALIZAR LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DE ESTE CONTRATO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN TIEMPO Y EN EL LUGAR ESPECIFICADOS. DE **NO** CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS SERÁ RESPONSABLE POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LE CAUSE A "LA CONTRATANTE", INDEPENDIENTEMENTE DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA Y NOVENA DE ESTE INSTRUMENTO.
- NOVENA:** **"PENA CONVENCIONAL"** EN EL SUPUESTO DE INCUMPLIMIENTO EN EL TIEMPO DE ENTREGA, "EL PROVEEDOR" PAGARA A "LA CONTRATANTE" EL 10 % DEL COSTO DEL PRESENTE CONTRATO Y ADEMÁS SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR PAGARÁ EL 0.5 % DEL COSTO DEL PRESENTE CONTRATO POR CADA DÍA EXCEDENTE EN EL SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS. EN EL SUPUESTO CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y RESCISIÓN DEL MISMO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGARA LIQUIDAR LA DIFERENCIA DEL COSTO QUE SE TENGA QUE PAGAR A OTRO PROVEEDOR, EN LOS SERVICIOS DE LA MISMA CALIDAD Y ESPECIE, CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICADAS EN EL CONCURSO Y EN EL PRESENTE CONTRATO. EL PAGO DE ESTE CONCEPTO SE HARÁ DENTRO DE LOS TRES DÍAS NATURALES SIGUIENTES EN QUE "LA CONTRATANTE" LE HAGA SABER POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" DE LA DIFERENCIA DEL COSTO REFERIDO.
- DÉCIMA:** "EL PROVEEDOR" NO PODRÁ CEDER A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO.
- DÉCIMA PRIMERA:** **INTERVENCIÓN.** - "LA DEPENDENCIA" Y DEMÁS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO TENDRÁN EN ESTE CONTRATO LA INTERVENCIÓN QUE LE SEÑALAN LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES APLICABLES EN LA MATERIA.
- DÉCIMA SEGUNDA:** **JURISDICCIÓN.** - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y PARA LO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA. POR LO TANTO "EL PROVEEDOR" RENUNCIA AL FUERO POR RAZÓN DE SU DOMICILIO, PRESENTE O FUTURO.
- DECIMA TERCERA:** **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** - "EL PROVEEDOR", PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE OBLIGA A ENTREGAR A FAVOR DE "LA CONTRATANTE" UN CHEQUE CRUZADO POR EL 30% DEL VALOR TOTAL DE SU PROPUESTA.
- DÉCIMA CUARTA:** "EL PROVEEDOR" SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA LOS FINES DE ESTE CONTRATO: BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 206, COL. CENTRO, CELAYA, GUANAJUATO, CON CÓDIGO POSTAL 38070.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

"LA CONTRATANTE" TIENE SU DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS OFICINAS UBICADAS EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575 PENÍNSULA DE SANTIAGO DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA C.P. 28867.

LEÍDO QUE FUE EL CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES CONTRATANTES DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS LEGALES, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN ESTA CIUDAD Y PUERTO, EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE DAN FE DE LA VERDAD DEL ACTO.

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE MANZANILLO



ING. GABINO URIBE GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

POR PROVEEDOR



ING. CARLOS ORTIZ REYES
REPRESENTA LEGAL

TESTIGOS:



MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFE DEL DEPTO. RECURSOS MATERIALES.



ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO